

Mensajes del grupo de participación de niñas, niños y adolescentes en el proyecto REDES, para la Audiencia Pública. Respuestas transnacionales para la protección de la niñez en movilidad humana. Solicitud No. PS 194-1653.

194º Periodo de sesiones .

1. Las niñas y adolescentes migran con sus derechos y que es responsabilidad del Estado que vele por su seguimiento y respeto. Karen de Aquino, México.
2. Es muy importante que los Estados parte, cumplan con el principio de prioridad a la niñez y adolescencia para que puedan garantizar [sus derechos]. La mirada y las decisiones que se tomen, se vean desde la perspectiva de la prioridad de la niñez y adolescencia y que, desde esa perspectiva, las decisiones se van a tomar de mejor manera. Karen de Aquino, México.
3. La migración, no es un privilegio, es una necesidad. Karen de Aquino, México.
4. Es muy importante que los adultos o las autoridades dejen de asumir lo que la niña y adolescencia migrante necesita, sino que les pregunten directamente a ellas y ellos y abran más espacios de participación amigable para que puedan expresarlo desde sus voces. Karen de Aquino, México.
5. Que haya algún mecanismo como para garantizar el cumplimiento de los acuerdos que hayan firmado [los gobiernos] eso es algo muy básico, garantizar que los que ya están, ya se puedan cumplir y algún mecanismo como para poder garantizar eso. Yaxkin, México.
6. Desmentir algunos mitos, por ejemplo el más básico como de que los migrantes migran porque quieren. Yaxkin, México.
7. No estoy pidiendo cosas imposibles. Solo que nos tomen en cuenta, que nos protejan, que nos crean cuando decimos que algo está mal. Ojalá nos miren como personas con voz, no solo como cifras o casos. Necesitamos que estén presentes, que nos acompañen y que hagan que nuestras voces, si cambian algo. Danahe, Honduras.
8. Las niñas, niños y adolescentes también somos fuertes, pero a su vez, necesitamos el apoyo de los adultos. Nuestros derechos se vulneran porque los adultos muchas veces no hacen nada y merecemos que se respeten nuestros derechos. Naomi, El Salvador.
9. Pedimos que se garantice que todos los niñas, niños y adolescentes migrantes tengan acceso a la educación y la atención médica, sin importar el estatus de migración y que deben de entender que no deben quitarnos nuestros derechos a pesar de las condiciones. Carlos, El Salvador.
10. El mecanismo transnacional es muy importante debido a que es una respuesta articulada por parte de nosotros como los niños que hemos dado propuestas para la creación de este y también porque es una manera de expresar nuestras experiencias y las necesidades que hemos tenido, otros niños van a tener. Mateo, El Salvador.
11. Crear un presupuesto si a lo mejor ya está muy dicho, pero uno de verdad ahora sí, dónde bueno que sea especializado a las necesidades de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad que se bueno que se ocupe de garantizar el acceso al agua potable, servicios de salud, o sea, el acceso a medicamentos a

- que les hagan una revisión al momento de la llegada al país. Esto justamente dentro de los albergues y también dar seguimiento a su educación. Michelle, México.
12. Que se respete su dignidad como personas, no que se les da el trato como si fueran parte del país a donde llegaron y que el respeto se haga una costumbre. Que literalmente se les trate como personas. y esto, sin importar de donde nacieron, de dónde vienen su religión ni nada, que sean tratados como se trata aquí, pero no, no me refiero a tratados aquí de feo, sino como con los derechos que se les tienen que dar. Por ejemplo, aquí los derechos que se le dan a una niña, niño adolescente que los mismos derechos se le den a la niña, niño o adolescente que vino de otro país. Michelle, México.
 13. Es importante la justicia transicional, porque no somos los únicos niños que pues hemos migrado o la mayoría, sino de que, pues hay una historia y también se tiene que hacer justicia para todos los niños que lastimosamente en muchos años pasados, pues no tuvieron esa justicia ni ningún tipo de reparación, (...). Mateo, El Salvador.
 14. También hay casos de niñez que tuvieron que migrar por desplazamiento forzado interno, entonces exigir que los gobiernos, pues generen algún tipo de reparación de los daños y que, pues, este con es con ayuda de esta audiencia, pues se generé algún tipo de presión para que realmente los gobiernos, pues busquen la manera de dar respuesta y también una solución más real, o reparación real, mejor dicho, a los daños que, pues lastimosamente guerras o los conflictos armados que nuestros países tuvieron generaron la migración de miles de niños, niñas y adolescentes. En el pasado. Mateo, El Salvador.
 15. Creo que sería importante hablar sobre la estigmatización que se le tiene a las personas en situación de movilidad, porque siempre se les toma o se les tiene una imagen como criminales solamente por ser personas que buscan una mejor calidad de vida, entonces en este proceso de estigmatización como que se vulneran varios de esos derechos por esa imagen errónea que se tiene de ellos. Ximena, México.
 16. Es muy importante que se le dé seguimiento como a las leyes que ya existen, que hablan acerca de que cada Estado debe de gestionar como independientemente. Por ejemplo, en México hay algunos Estados que cuentan con rutas de apoyo a niñas y adolescencia migrantes, pero tocaría revisar, pues, realmente qué tanto se cumple y que no solamente sean rutas que estén como de “adorno” y que nada más como para cumplir, sino que entreguen resultados y que entregue rendición de cuentas de cómo ha funcionado y cómo lo han mejorado y que no se queden con lo mismo de siempre. Karen, México.
 17. Exigimos que los Estados eliminen las detenciones migratorias de niños, niñas y adolescentes y garanticen alternativas de acogida seguras y adecuadas a su edad. Mateo, El Salvador.
 18. Solicitamos que los gobiernos fortalezcan los sistemas de protección infantil para garantizar que cada niña niña adolescente en movilidad reciba un acompañamiento seguro y libre de abusos institucionales. Solicitamos que se garantice acceso inmediato a atención psicológica y acompañamiento especializado a niñas, niños y adolescentes en movilidad que han sufrido violencia o separación familiar. Mateo El Salvador.

19. Que de verdad logremos algo mejor para los niños y niñas en en esta en esto de migración, porque también, como muy bien lo sabemos, que la migración es la mezcla entre una esperanza, pero es también los riesgos que uno, pues puede tomar solamente. Jair, Guatemala.
20. Migrar es un derecho que todas las personas lo tenemos, y los niños, niñas y adolescentes también, pero siempre y cuando este sea de una forma legal y segura, entonces, pues también exigir a los gobiernos de que siempre procuren la forma en que los niños, niñas y adolescentes puedan migrar de una forma legal y segura. tanto que se conozca, que es un derecho y que se emigre de forma segura. Mateo, El Salvador.
21. Es parte del Gobierno que ayude agilizando los permisos, la legalidad de las personas, al estar en el país, porque, pues, muchas veces es muy complicado, muy tardado, tedioso. pero es un proceso muy importante, entonces que el Gobierno de cada Estado de cada país agilice este proceso de legalización de la persona al cuando entra al país y que no sea un rollo. Michelle, México.

Elaborado por el grupo de participación de proyecto “REDES”

14 de noviembre de 2025.

El Salvador, Guatemala, Honduras y México,

Nota metodológica.

Este documento fue construido de manera colectiva con las niñas, niños y adolescentes que participan desde hace dos años en el proyecto REDES, impulsado por las organizaciones REDIM (México), CIPRODENI (Guatemala), COIPRODEN (Honduras) y RÍA (El Salvador).

¿Cómo lo hicimos?

La convocatoria se realizó mediante el grupo de chat del proyecto, invitando a una reunión con el grupo de participación.

Durante la sesión:

1. Se explicó el contexto de la audiencia ante la CIDH. Se compartió que el proyecto REDES solicitó una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
2. Se desarrolló una exposición y un círculo de reflexión sobre los siguientes temas:
 - ¿Qué es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos? ¿Cuáles son sus funciones?
 - ¿Qué son las audiencias públicas?
Una de las adolescentes que ha participado previamente en una audiencia pública compartió su experiencia. También una de las organizaciones contó cómo ha vivido estos procesos. Esto permitió al grupo imaginar cómo se desarrolla una audiencia, sus tiempos, dinámicas y actores involucrados.
3. Construcción colectiva de mensajes. Después de la reflexión, se invitó al grupo a elaborar de manera colectiva los mensajes que expresaran su pensar y sentir, a partir de dos preguntas:
 - ¿Qué mensajes creemos que son importantes de llevar a la audiencia?
 - ¿Qué recomendaciones damos como grupo a la CIDH, que den cuenta de nuestra mirada como niñas, niños y adolescentes?
 - Las acompañantes registraron los aportes en un documento, el cual se corroboró y complementó posteriormente con la transcripción de la grabación de la sesión.
4. Definición de los medios para hacer llegar el mensaje. En la misma reunión, se dialogó sobre cómo querían presentar sus mensajes durante la audiencia. El grupo decidió hacerlo a través de:
Lectura de sus mensajes por parte de las personas voceras que asistirán presencialmente.
 - Entrega física del documento con los mensajes.
 - Un video para proyectar durante la audiencia.
 - Pancartas físicas que contengan sus mensajes.